

ACTA DE JUNTA DE ACCIONISTAS

En Guayaquil, a los 26 días del mes de abril de 2019 se reunieron en las oficinas de la Compañía **IMPORTADORA Y COMERCIALIZADORA GVM GVMCORP SA**, ubicadas Lotización Industrial Inmaconsa Manzana 26 Solar 2 a la 11am bajo la presidencia Ad-hoc el señor Jorge Guillermo Loja Hoyos (presidente del directorio) y actuando como secretario Ad-hoc el Ing. Guido Paul Vega Muirragui (Gerente General).

El presidente de la junta abrió la sesión, comprobando que se encontraban representadas 300584 acciones, registradas de acuerdo con lo dispuesto la Ley General de Sociedades, las cuales equivalían al 100% del capital social de la empresa, superándose ampliamente el quórum requerido por el Estatuto Social y la Ley General de Sociedades.

En consecuencia, El presidente procedió, por tanto, y se dio inició la Junta General.

ORDEN DEL DÍA

- 1.-) Verificación del quórum.
- 2.-) Elección del presidente y secretario de la Junta
- 3.-) Lectura del Informe del Gerente
- 4.-) Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2018
- 5.-) Aportes para futura Capitalización
- 6.-) Auditoría Externa
- 7.-) Lectura y aprobación del acta de la reunión.

- 1.-) **Verificación del Quórum:** El Gerente General de la compañía informó que se encontraban representadas en esta reunión 300584 acciones con un total de \$300583.92 que conforman el capital de la compañía y que, en consecuencia, estaba constituido el quórum para deliberar y decidir.
- 2.-) **Elección de Presidente y secretario de la asamblea.** Por unanimidad fueron elegidos el Señor Jorge Guillermo Loja Hoyos, como presidente y el Ingeniero Guido Paul Vega Muirragui como secretario.
- 3.-) **Lectura Informe del Gerente.** El Ing. Guido Paul Vega Muirragui dio lectura al informe que presenta la marcha y operaciones de la Sociedad durante el Ejercicio Económico que concluyó el 31 de diciembre de 2018 en el cual se hace referencia a las principales políticas seguidas por la administración y a los proyectos de mayor importancia.
- 4.-) **Consideración del balance y estados financieros al 31 de diciembre de 2018**
El balance general y el estado de la cuenta de pérdidas y ganancias y sus anexos, el informe del administrador y el informe del comisario, están a disposición de los señores accionistas, y manifiestan que los archivos que respaldan lo antes expuesto reposan en las oficinas de la compañía.

El Ingeniero Vega se refirió también a los Estados Financieros Consolidados e individuales de **GVMCORP S.A.** por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018, que incluyen el Balance General, los Estados de Resultados y de Cambios en la situación financiera y en las partidas del capital, así como las notas aclaratorias respectivas.

En resumen, los Accionistas manifestaron que en el ejercicio 2018 se cumplió con las metas establecidas, así como también consideran que se hizo un trabajo en

común con sus colaboradores lo que les permitió obtener resultados favorables, no obstante se espera que en el período 2019 la empresa está mejor preparada para afrontar exitosamente nuevos retos.

Por su parte El comisario de la Sociedad rindió su informe en el cual se establece que son adecuadas las políticas y criterios contables y de información seguidas por la administración de la Sociedad en la preparación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2018 y, que la información presentada reflejaba en forma razonable y suficiente la situación financiera de la misma, por lo que se permitió recomendar a la junta la aprobación de los Estados Financieros que se presentan.

5.-) **Aporte para Futura Capitalización.** - Los Accionista dejan abierta la posibilidad de aumentar el capital durante el Ejercicio Económico 2019. Con las Aportaciones realizadas en las mismas condiciones al período anterior.

6.-) **Auditoría Externa**

El presidente dio a conocer que, de acuerdo con la Normativa establecida por los Organismos Reguladores, se contrató los Servicios de Auditores Externos quienes emitieron su informe de los Estados Financieros en relación al Ejercicio Económico 2018, La misma contratación que fue aprobada en la junta del período anterior.

Agotada el orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta a ser aprobada.

7.-) **Lectura y Aprobación del Acta de Reunión.**

Finalizada la presentación y contestadas las preguntas formuladas por los asistentes, se adoptó el siguiente acuerdo por unanimidad, aprobar en su integridad los estados financieros auditados correspondiente al ejercicio 2018.

Para constancia de lo actuado firman los accionistas, conjuntamente con el presidente Ad-hoc de la junta y el secretario Ad-hoc que certifica. Se levanta la sesión a las 12h30.



Sr. Jorge Guillermo Loja Hoyos
Accionista Presidente



Ing. Guido Paul Vega Muirragui
Accionista Secretario